

Acerca de la formación del Promotor Cultural / About the Cultural Promoter's formation

Iliana Fernández-Peña

Idania Fernández-Peña

PAIS: Cuba.

RESUMEN

El presente artículo aborda el análisis de las diferentes etapas relacionadas con la formación del Promotor Cultural en nuestro país y en nuestro territorio, pues este es el encargado de impulsar y activar las potencialidades artísticas e intelectuales de la comunidad para enriquecer la vida espiritual, la participación y las relaciones sociales de la población. Se realizó un análisis crítico de la formación de estos a partir del año 2003 y cómo se implementó en nuestra provincia.

PALABRAS CLAVES:

PROMOTOR CULTURAL;
FORMACIÓN DEL PROMOTOR
CULTURAL.

ABSTRACT

The present article approaches the analysis of the different stages related with the Cultural Promoter's formation in our country and in our territory, because this it is the one in charge of to impel and to activate the artistic potentialities and intellectuals of the community to enrich the spiritual life, the participation and the population's social relationships. A critical analysis of the formation of these is carried out starting from the year 2003 and how it was implemented in our county.

KEY WORDS:

CULTURAL PROMOTER;
FORMATION OF THE CULTURAL
PROMOTER.

INTRODUCCIÓN

En los años 90, se produjo una grave contracción de la vida cultural del país. Las limitaciones de recursos financieros y materiales, incidieron de manera muy sensible en las industrias culturales (...). Se afectó la creación y promoción del arte y la literatura; el sistema institucional perdió influencia en el

movimiento artístico y la literatura y muchas instituciones culturales en los municipios se llegaron a cerrar por mal estado constructivo. ⁽¹⁾

A pesar de las carencias de recursos, una figura dentro del personal de la cultura que ha contribuido a apoyar y a promover la diversidad artística, a preservar y a estimular manifestaciones culturales tradicionales, así como velar por su auténtica continuidad, independientemente de las dificultades, ha sido el Promotor Cultural, cuya función fundamental es la de potenciar, organizar y desarrollar la participación de la población en su propio desarrollo cultural.

La promoción cultural es un objetivo esencial de la labor del Ministerio de Cultura y de su sistema institucional, tanto a nivel nacional como en las provincias, municipios y comunidades. Por ello, en estos últimos años ha sido objeto de análisis y de estudio por especialistas y profesores que llevan tiempo en el ejercicio de esta función.

Promotores Culturales, se le denominó en nuestro país, en sus inicios, a la variedad de especialistas y personas que por sus características, integraban la llamada "familia" de los Promotores Culturales y dentro de ellos se ubicaba, por derecho propio, al instructor de arte, profesional concebido y formado por la Revolución desde sus primeros años, que estuvo presente en los esfuerzos por extender el arte a todos los rincones del país, captar talentos potenciales y fomentar la infraestructura cultural indispensable en las diferentes comunidades.

Ellos fueron, sin dudas, los principales promotores del movimiento de aficionados en el país, y desempeñaron, en mayor o menor medida, una función importante en el acontecer artístico y cultural de los territorios, no obstante, con el transcurrir del tiempo se produjeron cambios en la manera de formarlos y atenderlos, sin embargo, en la literatura consultada aparece dispersa la manera en que estos se han formados, por ello este trabajo persigue como objetivo: Analizar las diferentes etapas relacionadas con la formación del Promotor Cultural en nuestro país y en nuestro territorio.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación en su desarrollo ha privilegiado, por la propia naturaleza del

objeto, el enfoque cualitativo, contenidos en la interpretación de las fuentes. Se ha apoyado además, en el enfoque histórico–concreto, propio de la dialéctica marxista, valioso para la recuperación de la historia del objeto y la aprehensión de las problemáticas actuales, evidenciadas en el proceso investigativo.

Análisis y crítica de fuentes: como principal vía para la valorización de las fuentes, se tomaron como procedimientos esenciales los métodos del pensamiento lógico: el análisis y la síntesis, la inducción-deducción y lo histórico y lo lógico. Se empleó además dentro de este nivel el método hermenéutico. Ambos propician la conformación del marco teórico de la investigación y la búsqueda e interpretación de la diversidad de criterios que se emiten en torno al tema objeto de estudio, para llegar a conclusiones al respecto.

RESULTADOS DEL TRABAJO

La vida cotidiana demandaba, cada vez, mayor número de instructores y, paradójicamente, estos dejaban de serlo para pasar a otras tareas o para hacerse profesional en su especialidad, fenómeno que contribuyó a agudizar las dificultades.

Se consideró indispensable estimular las aficiones de la población hacia las diferentes manifestaciones artísticas, encaminar las fuerzas de las organizaciones sociales y de masas para la dirección de un poderoso movimiento de aficionados al disfrute del arte y la apreciación artística. Surgió así la concepción de la promoción cultural como el fomento de habilidades de la población que era a su vez perceptora y portadora del arte y la cultura.

El quehacer cultural comunitario requería que paralelo a la labor técnica en el proceso creativo del instructor de arte, se preparara y se multiplicara la labor del Promotor Cultural, ya que este era el encargado de impulsar y activar las potencialidades artísticas e intelectuales de la comunidad para enriquecer la vida espiritual, la participación y las relaciones sociales de la población.

Ese promotor se podía encontrar en las instituciones culturales, podía ser un profesional de la cultura, de un centro educacional o encontrarse en alguna otra profesión. Muchos instructores, incluso, tenían habilidades y experiencias

valiosas para el desempeño de esta función, sin embargo, no bastaba con los egresados de las escuelas de arte, ni con todo el potencial artístico profesional disponible para dar respuestas a las exigencias del trabajo cultural comunitario, es por ello que se concibe iniciar en 1995, coordinado conjuntamente con el Centro de Superación y la Enseñanza Artística, la formación de Promotores Culturales. ⁽²⁾

El curso comenzó a ponerse en práctica en las provincias de Las Tunas, con alumnos procedentes de las cinco provincias orientales, y en Sancti Spiritus. Posteriormente se extendió a todo el país. A su vez se entrenaron los profesores de estas provincias, para que luego pudieran asumir la preparación de sus propios Promotores.

En el año 2003 hay un pronunciamiento en la Asamblea Provincial del Poder Popular, porque en cada Consejo Popular exista un Promotor Cultural y en el 2004, sobre la base de esta política, se inserta un Promotor por Consejo Popular. En el 2004 nuestra política es hacia la comunidad. ⁽³⁾

En la actualidad más de 2200 Promotores Culturales profesionales se desempeñan en Consejos Populares, circunscripciones y asentamientos poblacionales. Entre 1995 y 2002 se formaron 410, en cursos diseñados especialmente para ese fin. ⁽⁴⁾

A partir de la experiencia de esta primera formación se hicieron reflexiones en relación con la necesidad de seguir multiplicando el trabajo de extensión hacia la comunidad y de perfeccionar el trabajo en ella, y es cuando el Ministerio de Cultura ante el llamado de atención que hace Fidel por la batalla de ideas, oferta el curso de Técnico Medio en Promotor Cultural, como una vía más para capacitar a los jóvenes y trabajadores de la cultura que ejercían como Promotor Cultural, pero sin titulación y con valiosos resultados, y a jóvenes egresados del Curso de Superación General Integral.

El curso es ofertado por el Centro Nacional de Superación para la Cultura y tiene una duración de dos años. Este se inició en el 2003 y al mismo se incorporaron Promotores en ejercicio, así como jóvenes egresados del Curso de Superación General Integral.

En nuestra provincia el curso comenzó en febrero del 2003, con sedes en : Gibara, Mayarí, Moa, Banes y Holguín, con trabajadores del sector de la cultura y en septiembre de ese mismo año, para jóvenes egresados del Curso de Superación General Integral y para Promotores en ejercicio, no incorporados inicialmente.

Ese Técnico Medio conllevó a la elaboración de un primer Plan de Estudio que se responsabilizó de la concepción técnica y su análisis crítico constituye el primer modelo referencial.

En el curso 2003- 2004 se realizó una nueva propuesta de Plan de Estudio con tres grupos de asignaturas básicas. Un primer grupo dedicado a la formación general y un segundo gran grupo dedicado a asignaturas técnicas y complementarias. En este nuevo Plan de Estudio se contempla una práctica pre-profesional, con el objetivo de complementar el desarrollo de habilidades específicas de la promoción cultural, pero no existe un diseño para ese componente laboral. Los estudiantes, se organizan por Consejos Populares, pero continúa la ausencia del vínculo entre lo académico y lo laboral-investigativo, el estudiante no se siente orientado y desconoce cuál es su función, hecho que influye en la calidad de su formación.

Al realizar una rigurosa revisión de todos los programas de las diferentes asignaturas se pudo comprobar que los mismos solo refieren objetivos de carácter instructivos. No se evidencian objetivos formativos, lo cual posibilitaría explicitar la intencionalidad axiológica en cada uno de los programas. Esto demuestra una franca dicotomía entre estos dos aspectos: lo instructivo y lo educativo, cuestión que no favorece la formación de valores en los estudiantes.

Estos programas no se diseñan teniendo en cuenta los problemas profesionales que tienen que resolver los Promotores Culturales, por lo que no se tiene claridad del rol profesional que tiene que realizar este trabajador de la cultura. Sí están definidos aquellos núcleos de conocimientos básicos que debe saber el Promotor Cultural, pero no así las habilidades, capacidades, competencias y valores que deben ser formados en ellos, esto impide que haya una consciente e intencional relación entre las habilidades que debe tributar cada uno de los programas de asignaturas, con la formación axiológica a lograr

en los estudiantes.

El contenido de los programas de las asignaturas del curso de Promotor Cultural propicia el fomento de la identidad cultural, el humanismo, la sensibilidad. Ahora bien, cuando de formación de valores se trata, no porque se tenga el conocimiento de determinados aspectos que fortalecen el ser de una persona se puede afirmar que se tengan formados esos valores. Para implementar cualquier estrategia, acción en este sentido, es necesario que la impartición de estos contenidos lleven aparejados el cómo los mismos propician la formación de emociones, sentimientos, estados de ánimo, es decir, vivencias afectivas en los estudiantes, para de esta forma contribuir a la formación de actitudes que demuestren que ellos son portadores de estos valores.

Teniendo en cuenta un análisis de los diferentes programas de asignaturas se constató que sólo en Apreciación e Historia de las Artes, se declara como un objetivo la formación humanista en los Promotores estudiantes, así como el desarrollo de la sensibilidad hacia las manifestaciones del arte, no sucede así con el fomento de la identidad cultural, pues en ningún programa se declara.

En los programas de: Panorama de la Cultura Cubana, Política Cultural, Apreciación Literaria, Psicología Social y del Desarrollo, Estudios Sociopolíticos, Antropología Cultural y Promoción y Gestión Cultural, existen los contenidos idóneos para facilitar la formación de la identidad cultural, pero no está declarado el por qué, el para qué y el cómo fomentar dicho valor. Precisamente este hecho no posibilita que de una manera consciente e intencional en el proceso docente-educativo se fomente la identidad cultural.

Aunque los profesores que imparten estas asignaturas, necesariamente aborden lo identitario, porque poseen una formación cultural y una preparación idónea para este contexto, esto no forma parte de una estrategia metodológica de trabajo, planificada, organizada, diseñada con ese objetivo.

Específicamente en el programa Promoción Cultural, aunque todos los objetivos se refieren al contexto comunitario, que hoy por hoy es el espacio idóneo para instrumentar las políticas de desarrollo cultural de nuestro país y

para el rescate y revitalización de costumbres, tradiciones, de valores culturales en general, en fin, de lo identitario, no se declaran objetivos específicos dirigidos a este aspecto. Ni siquiera, en la justificación de la necesidad de esta asignatura, se tiene en cuenta lo antes mencionado.

El rescate y revitalización de la identidad cultural en las comunidades e instituciones está declarado como una de las acciones de la promoción cultural, sin embargo, se hace mayor énfasis en la programación, divulgación, investigación, animación, entre otras. Lo anterior no contribuye a la articulación de esta acción, con los contenidos que el programa propone, pues no constituye un punto de mira, un presupuesto epistemológico cultural a tener en cuenta en la formación del Promotor.

En nuestra concepción, el rescate y revitalización de los valores autóctonos de cada localidad, debe constituir eje transversal en la formación, implementación y desarrollo de la promoción cultural.

Si los proyectos culturales que se llevan a cabo desde las comunidades se diseñan teniendo en cuenta un diagnóstico de la realidad cultural de cada región, de sus necesidades, costumbres, idiosincrasias, raíces culturales, tradiciones, es decir, de aquellos aspectos que los identifican como grupo, es tarea primordial entonces, el fomento de la identidad cultural.

El Promotor Cultural carece, desde su formación, de las herramientas, de los conocimientos, de las concepciones y de los sentimientos para acometer esta gran acción, es decir, el fomento de lo que nos identifica y a su vez nos diferencia.

Al analizar cómo se comportan los elementos antes mencionados en los programas de las asignaturas que han estado vigentes hasta la actualidad, se constata que en el curso 2003-2004 se comenzó a aplicar el primer programa de la asignatura Promoción Cultural, el cual, aunque no definía objetivos específicos para la formación de valores, sí contemplaba los problemas profesionales que debía dar solución el Promotor, una vez graduado.

A partir del curso 2004 - 2005 entra en vigencia el nuevo programa de Promoción Cultural, el mismo se dirige a fortalecer la concepción general de la

promoción cultural en las comunidades, y se abordan los principales elementos teórico- metodológicos para la organización del trabajo cultural en este contexto. En comparación con el programa anterior, en este, no se declaran los problemas profesionales que debe resolver el Promotor Cultural, ni las habilidades específicas que desarrollará la asignatura, de igual modo sucede con los valores a formar. Los objetivos que se declaran en el actual programa son de carácter estrictamente instructivo, con ausencia total de la intencionalidad formativa en los mismos.

El curso de Promotor Cultural culmina con un examen integrador que versa alrededor de tres temas fundamentales:

1. El diagnóstico comunitario.
2. La programación cultural.
3. El diseño, implementación y evaluación de proyectos culturales comunitarios.

En este sentido no existe una indicación concreta de que dichos proyectos se hagan sobre el principio del rescate y revitalización de lo identitario. Algunas propuestas toman como eje fundamental lo antes mencionado, pero se deja a la espontaneidad de los estudiantes, cuando, a nuestro modo de ver, esta línea temática debe constituir una prioridad investigativa a desarrollar por este trabajador de la cultura en formación, si se tiene en cuenta que desde el año 2004 nuestra política cultural se vuelca hacia la comunidad, a convertir ese contexto en una cristalización de respuestas identitarias, a impulsar el desarrollo de la calidad de vida de sus miembros, cuyos protagonistas y actores sociales fundamentales lo constituye ese grupo comunitario, responsable de su propio proceso de participación.

CONCLUSIONES

La formación del Promotor Cultural ha sido interés desde inicios de la Revolución, para llevar el arte a todos los rincones de nuestro país, a partir de las potencialidades de cada territorio.

El programa Promoción Cultural debe intencionar la identidad cultural a partir

de la práctica histórico – contextual, así como las tradiciones, costumbres, que en la misma medida que se contribuya a favorecer la identidad del Promotor, constituya esta, herramienta de trabajo para el Promotor en formación.

La ausencia de un modelo del profesional, constituye el principal impedimento para que todas las asignaturas del currículum tributen desde un eje transversal intencionado y declarado a la formación de la identidad cultural en los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Caballero Rivacoba, María T; Yordi García, Mirtha J. El trabajo Comunitario: Una alternativa cubana al desarrollo social. Cuba: Ediciones Universidad de Camagüey, 2004. 174 p.
2. Cabello, María Josefa. Diversidad cultural y contenidos en un currículum (Argentina). **Revista Diálogos**, # 5, 1996.
3. Castro Ruz, Fidel. “En la cultura está el porvenir.” Discurso. en: Encuentro Nacional de Directores Municipales de Cultura, La Habana: 16 de sept. 1999.
4. Castro Ruz, Fidel. Discurso en el I Congreso Internacional de cultura y desarrollo. **En:** Periódico Granma, La Habana: 15 de junio de 1999.
5. Colectivo de autores. El cubano de hoy: un estudio psicosocial. La Habana: Fundación “Fernando Ortiz”, 2003. 232p.
6. Colectivo de autores. – La polémica sobre la identidad. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana: 1997. 226p.
7. Consejo Nacional de la UNEAC. La difusión masiva de la cultura. La Habana: UNIÓN, 2000.
8. Deriche redondo, Yamile. Si de Promoción cultural se trata. Selección de Lecturas. Centro Nacional de Superación para la Cultura, 2003. 10h (material didáctico curso de Promoción Cultural)
9. Domínguez, María Isabel. – “La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social”. En: La Formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1996.226p.

10. Fabelo Corso, José R. Los valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial Ciencias sociales., 2004. 252p.
11. Feliú Herrera, Virtudes. Fiestas y Tradiciones Cubanas. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana, 2003. 356p.
12. García Alonso, Maritza. Identidad cultural e investigación. La Habana: Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana "Juan Marinello", , 2002. 223p
13. INFORME mundial sobre la cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo. [documento en línea].<http://www.unesco.org.uy/centro-montevideo>. [consultado: 20 de junio 2006]
14. INFORME del Ministerio de Cultura a la Asamblea Nacional del Poder Popular. CUBA, 25 de Octubre del 2003, [documento en línea] <http://www.lib.utexas.edu/benson/lagovdocs/cuba/federal/cultura/informe-2003/www.min.cult.cu/informe/> [Consultado: 22 de mayo 2006]
15. Linares, Fleites, C, Pedro Emilio Moras Puigy Yisel Rivero Báxter. La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano. La Habana :Centro de Investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello., 2004. 226p.
16. Pogolotti, Graziella: Nación e identidad. **Revista Temas** # 1.(La Habana) 1995.
17. Pogolotti, Graziella: Quitarnos la Cultura es Quitarnos el alma. Pensamiento y Política Cultural Cubanos. TIII. La Habana: Editorial Pueblo y Educación., 1996.
18. Pupo Pupo, Rigoberto. Identidad emancipación y nación cubana. La Habana: Editora Política, 2005. 232p.

Síntesis curricular de los Autores

MSc. Iliana Fernández-Peña, 23 años de experiencia como profesora en la Educación superior. MSc en Ciencias Sociales y Axiología, Metodóloga del Departamento de Investigaciones de la Universidad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín. Cuba. Ha dirigido investigaciones pedagógicas a nivel provincial, cuyos resultados han sido generalizados. Actualmente dirige un proyecto comunitario provincial, encauzado a la formación integral de los estudiantes de Ciencias Médicas desde los procesos sustantivos de la Educación Superior. Ha tutorado tesis en pregrado y de maestría. Forma parte del grupo de trabajo comunitario a nivel de gobierno municipal. Es educadora popular.

Dra. Idania Fernández-Peña, especialista en MGI, profesora adjunta de la Universidad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín Cuba. Ha realizado investigaciones relacionadas con el adulto mayor. Ha participado en forum científicos. Trabajó como especialista en la Operación Milagro en la República de Venezuela.

Fecha de Recepción: 6 de septiembre 2010

Fecha de Aprobación: 20 de abril 2011

Fecha de Publicación: 30 septiembre 2011